



Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-28-2025**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-28-2025, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES IMSS PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., SIENDO LAS **09:00 HORAS** DEL DÍA **26 DE MARZO DE 2025**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA NO. 199, COL. ALTA VILLA, C.P. 28987, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA.

CON LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y ADEMÁS CON LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N ° COL/069001050100/OD/002/2025, DE FECHA **02 DE ENERO DE 2025**, SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA, HACE EL USO DE LA PALABRA, EL LIC. LUIS GODINEZ CRUZ, ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, DANDO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HACIENDO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

**ANTECEDENTES**

EL DÍA **26 DE MARZO DE 2025**, EN PUNTO DE LAS **09:00 HORAS** SE DIO INICIO CON EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-28-2025, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES IMSS PARA EL EJERCICIO 2025. Y SIENDO LAS **10:28 HORAS** SE PROCEDIO A REALIZAR LA PUBLICACION DE LAS RESPUESTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, LO CUAL NO FUE POSIBLE SU DIFUSIÓN EN LA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET **POR ERROR EN EL SISTEMA**, DERIVADO DE LO ANTERIOR SIENDO LAS **11:29 HORAS** SE REALIZO REPORTE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO A LA **MESA DE SERVICIO COMPRANET**, DE LA SUBSECRETARÍA DE BUEN GOBIERNO, DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, LA CUAL DIO RESPUESTA A LAS **13:16 HORAS** CONFORME A LO SIGUIENTE: **"LA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET Y SUS MÓDULOS ESTÁN EXPERIMENTANDO INTERMITENCIAS DEBIDO A PROBLEMAS CON EL SERVICIO DE FIRMA ELECTRÓNICA DEL SAT. NUESTRO EQUIPO TÉCNICO ESTÁ TRABAJANDO PARA RESOLVER ESTA SITUACIÓN A LA BREVEDAD POSIBLE"**, POR LO QUE SE PUBLICAN LAS RESPUESTAS EN LA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET HASTA LAS **16:00 HORAS** DEL DÍA **26 DE MARZO DE 2025**, QUE FUE CUANDO LO PERMITE EL SISTEMA.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE PLASMAN LAS MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA QUE SEAN CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACION DE SUS PROPOSICIONES.

**NO HUBO MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA**

SE INFORMA QUE A TRAVÉS DE LA **PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET**, SE RECIBIO **UNA (1)** SOLICITUD DE ACLARACIONES CON **DOS (2)** PREGUNTAS, ASI MISMO SE COMENTA QUE SE RECIBIERON **DOS (2)** ESCRITOS DE MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR DE LOS LICITANTES QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION:





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-28-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-28-2025, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES IMSS PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

Núm.	Licitante	Presenta Manifiesto	Presenta Solicitudes de Aclaraciones	Repreguntas
1	COMYSER QUALIFIELD SA DE CV	SI	SI	2
2	TASEFI SA DE CV	SI	0	0
			<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 46 FRACCION II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACION PRESENTADA CONFORME SE ESTIPULA EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION:

N°	ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	744449	"COMYSER QUALIFIELD" SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.1.1 DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA: INCISO I	EN EL INCISO DE REFERENCIA SE INDICA LO SIGUIENTE: "COPIA DE CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS O SU EQUIVALENTE, CONFORME A SU DOMICILIO: LICENCIA MUNICIPAL, LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O AVISO DE FUNCIONAMIENTO, EXPEDIDOS POR LA AUTORIDAD; MUNICIPAL, DELEGACIÓN O ALCALDÍA SEGÚN SEA EL CASO, DICHS DOCUMENTOS DEBERÁN DE ESTAR VIGENTES..."  AL RESPECTO Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE LA PRESENTACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A NOMBRE DE LA EMPRESA A LA CUAL SE TIENE CELEBRADO UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE, ANEXANDO A LA MISMA COPIA DEL CITADO CONTRATO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS O SU EQUIVALENTE, CONFORME A SU DOMICILIO EL CUAL DEBERÁ COINCIDIR CON SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL SAT: LICENCIA MUNICIPAL, LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O AVISO DE FUNCIONAMIENTO, EXPEDIDOS POR LA AUTORIDAD; MUNICIPAL, DELEGACIÓN O ALCALDÍA SEGÚN SEA EL CASO, DICHS DOCUMENTOS DEBERÁN DE ESTAR VIGENTES.  O EN SU CASO PODRÁ PRESENTAR DICHO DOCUMENTO A NOMBRE DE UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE ACUERDO CON LA OBLIGACIONES QUE PRESENTE CADA UNA EN EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, ANEXO NÚMERO OCHO (8) DE LA CONVOCATORIA.
2	744450	"COMYSER QUALIFIELD" SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NÚMERO 3 (TRES) ANEXO TÉCNICO PARTIDA: 1 ALCANCES DE LAS ACTIVIDADES:	EN EL PUNTO DE REFERENCIA SE INDICA LO SIGUIENTE: " LA EMPRESA CONTRATADA DEBERÁ PROVEER DE LOS SIGUIENTES MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA EL ASEO: * FRANELAS, BOLSAS PLÁSTICAS DE COLOR, CALIBRE MÍNIMO 200, AROMATIZANTE, DESINFECTANTE, CLORO, FIBRAS, LIJAS, DESENGRASANTES, ESCOBAS, TRAPEADOR, MOP, CUBETA RECOGEDOR, GUAANTES, CEPILLO PARA LAVAR BAÑOS..."  SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RESPECTO DE LOS MATAERIALES E INSUMOS INDICADOS EN EL PARRADO ANTERIRO, ESPECIFIQUE LA CANTIDAD A SUMINISTRAR DE CADA UNO DE ELLOS POR UNIDAD Y/O INMUEBLE EN LOS QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO, LO ANTERIRO SE REQUIERE YA QUE EL SUMINISTRO DE LOS MISMOS IMPACTA EN LA INTEGRACIÓN DEL COSTO A OFERTAR. FAVOR DE ACLARAR.	EN RESPUESTA AL PUNTO MENCIONADO SOBRE LOS MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA, SE ACLARA QUE, COMO LICITANTES, ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SUMINISTRAR TODOS LOS MATERIALES REQUERIDOS PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE MANERA EFICIENTE Y QUE ESTOS INSUMOS SERIAN SUMINISTRADOS POR EL LICITANTE DE ACUERDO AL USO Y DESGASTE Y DE LAS NECESIDADES DE CADA UNIDAD, APEGÁNDOSE A LO PLASMADO DENTRO DE LOS ALCANCES DE LAS ACTIVIDADES EN LA PARTIDA 1 DEL ANEXO TÉCNICO DEL REQUERIMIENTO.

SE INFORMA ENTONCES QUE, EN APEGO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR LOS LICITANTES DE MANERA ELECTRÓNICA OTORGANDO UN PLAZO DE **DIECISEIS (16) HORAS**, PARA QUE A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET Y TRANSCURRIDAO EL TIEMPO OTORGADO, SE DA OPORTUNIDAD A LOS LICITANTES DE QUE REALICEN PREGUNTAS SOLO **EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE.**





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-28-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-28-2025, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES IMSS PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE SUSPENDE LA SESION SIENDO LAS 16:00 HORAS, DEL 26 DE MARZO DE 2025, PARA REANUDARSE EL 27 DE MARZO DE 2025 A LAS 08:00 HORAS, UNA VEZ TRANSCURRIDAS LAS DIECISEIS (16) HORAS ESTABLECIDAS.

CIERRE DEL ACTA

SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2025, Y HABIENDOSE CUMPLIDO EL TIEMPO ESTABLECIDO COMO LIMITE DESDE QUE SE PUBLICARON LAS RESPUESTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN COMPRANET Y QUE SE MANIFESTO EN LA APERTURA DE ESTE EVENTO, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 46 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, SE REANUDA EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INFORMANDO QUE SE RECIBIERÓN DOS (2) PREGUNTAS EN RELACION A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE IMAGEN DEL SISTEMA:

Screenshot of the Compranet system interface showing a list of questions and answers. The interface includes a sidebar with navigation options like 'Expediente', 'Cursos', and 'Ayuda'. The main area displays two entries with columns for ID, Licitante, Pregunta de referencia, Pregunta, Fecha de envío, Respuesta, and Acciones. The questions relate to the requirements for the cleaning service contract.

ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTICULO 46 FRACCION II Y IV DE SU REGLAMENTO, SE DA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS EN RELACION A LAS RESPUESTA REMITIDAS POR LA CONVOCANTE, CONFORME SE ESTIPULA EN EL ARTICULO 46 FRACCION IV, DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION:

PREGUNTAS EN RELACION A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE



2025 Año de La Mujer Indígena



Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-28-2025**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-28-2025, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES IMSS PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

N°	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
1	72206	"COMYSER QUALIFIELD" SA DE CV	PREGUNTA # 1 DE MI REPRESENTADA	<p>AL RESPECTO, HACEMOS DE CONOCIMIENTO A LA CONVOCANTE QUE EL GIRO COMERCIAL CON EL QUE CUENTA MI REPRESENTADA, MISMO QUE CORRESPONDE AL OBJETO DEL SERVICIO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, NO REQUIERE TENER LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE MANERA OBLIGATORIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO PUBLICADO EN EL DOF DE FECHA 28/01/2011, MEDIANTE EL CUAL ENLISTA AQUELLOS GIROS QUE LES APLICA DE MANERA OBLIGATORIA PARA PODER OPERAR Y/ FUNCIONAR UNA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.</p> <p>POR LO ANTERIOR Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE LA PRESENTACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A NOMBRE DE LA EMPRESA MEDIANTE SE CELEBRADO UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUBLE DONDE NOS ENCONTRAMOS OPERANDO, ANEXANDO A LA MISMA COPIA DEL CITADO CONTRATO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>NO SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR A NOMBRE DEL LICITANTE COPIA DE CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS O SU EQUIVALENTE, CONFORME A SU DOMICILIO EL CUAL DEBERÁ COINCIDIR CON SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL SAT: LICENCIA MUNICIPAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS, EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD; MUNICIPAL, DELEGACIÓN O ALCALDÍA SEGÚN SEA EL CASO, DICHS DOCUMENTOS DEBERÁN DE ESTAR VIGENTES. EN CASO DE CONTAR CON SUCURSALES EL DOMICILIO DEBERA ESTAR REGISTRADO EN EL RFC DENTRO DE SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, APERTURA DE ESTABLECIMIENTO O SUCURSAL.</p> <p>EN SU CASO PODRÁ PRESENTAR LICENCIA MUNICIPAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS, EXPEDIDOS POR LA AUTORIDAD; MUNICIPAL, DELEGACIÓN O ALCALDÍA SEGÚN SEA EL CASO, A NOMBRE DE UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE ACUERDO CON LA OBLIGACIONES QUE PRESENTE CADA UNA EN EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, ANEXO NÚMERO OCHO (8) DE LA CONVOCATORIA.</p>
2	72207	"COMYSER QUALIFIELD" SA DE CV	PREGUNTA # 1 DE MI REPRESENTADA	<p>AL RESPECTO, HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE POR ASI CONVENIR A LOS INTERERES DE MI REPRESENTADA NUESTRO DOMICILIO FISCAL NO ES EL MISMO AL DOMICILIO DONDE OPERA FISICAMENTE, SIENDO ESTA UNA PRACTICA LEGAL Y COMUN, POR LO QUE REITERAMOS LO SIGUIENTE: CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE LA PRESENTACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A NOMBRE DE LA EMPRESA MEDIANTE SE CELEBRADO UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUBLE DONDE NOS ENCONTRAMOS OPERANDO, ANEXANDO A LA MISMA COPIA DEL CITADO CONTRATO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>NO SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR A NOMBRE DEL LICITANTE COPIA DE CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS O SU EQUIVALENTE, CONFORME A SU DOMICILIO EL CUAL DEBERÁ COINCIDIR CON SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL SAT: LICENCIA MUNICIPAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS, EXPEDIDOS POR LA AUTORIDAD; MUNICIPAL, DELEGACIÓN O ALCALDÍA SEGÚN SEA EL CASO, DICHS DOCUMENTOS DEBERÁN DE ESTAR VIGENTES. EN CASO DE CONTAR CON SUCURSALES EL DOMICILIO DEBERA ESTAR REGISTRADO EN EL RFC DENTRO DE SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, APERTURA DE ESTABLECIMIENTO O SUCURSAL.</p> <p>EN SU CASO PODRÁ PRESENTAR LICENCIA MUNICIPAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS, EXPEDIDOS POR LA AUTORIDAD; MUNICIPAL, DELEGACIÓN O ALCALDÍA SEGÚN SEA EL CASO, A NOMBRE DE UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE ACUERDO CON LA OBLIGACIONES QUE PRESENTE CADA UNA EN EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, ANEXO NÚMERO OCHO (8) DE LA CONVOCATORIA.</p>

SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE DE ACUERDO CON EL **ARTÍCULO 33 BIS** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERALES **4.25 INCISO E)** DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS FUNCIONARIO DESIGNADO PARA DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES, POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUERENTE SON; EL LIC. **JUAN MANUEL MEDRANO HERNANDEZLA**, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICOS GENERALES





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-28-2025

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-28-2025, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES IMSS PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33, 33 BIS Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LOS ARTICULOS 45 Y 46 FRACCION II DE SU REGLAMENTO.

Y EL LIC. MARTIN SALVADOR AVILA GONZALEZ, TITULAR DE OFICINA DE CONSERVACION, LO ANTERIOR MEDIANTE MEMORÁNDUM No. 069001/140100/CONS/074/2025, DE FECHA, 26 DE MARZO DE 2025, SUSCRITO POR EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES.

POR TRATARSE DE UNA LICITACION ELECTRONICA PARA EFECTOS DE NOTIFICACION AL TERMINO DE ESTE EVENTO LA PRESENTE ACTA, SE PUBLICARA EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET) EN LA DIRECCION ELECTRONICA https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/, ASI COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO EN DOMICILIO YA SEÑALADO, LA CUAL ESTARA DISPONIBLE POR UN LAPSO NO MENOR DE CINCO DIAS HABILES, CONTANDO APARTIR DE CONCLUIDO EL EVENTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SE RATIFICA QUE EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION EN COMENTO, SE LLEVARA A CABO EL DIA 04 DE ABRIL DE 2025, A LAS 10:00 HORAS, A TRAVES DEL COMPRANET Y EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA; C.P. 28987 EN VILLA DE ALVAREZ, COLIMA

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA; DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y DE RESPONSABILIDADES EN COLIMA, SE PRESENTÓ EL C.P. SAMUEL PÉREZ MEJÍA, JEFE DE GRUPO DE ÁREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SIENDO LAS 09:10 HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2025, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.

"POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

LIC. LUIS GODINEZ CRUZ
ENCARGADO DE LA COORDINACION
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CON LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ADEMAS DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N °. COL/069001050100/001/02/2025, DE FECHA 02 DE ENERO DE 2025, SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION
DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.

CON LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

LIC. MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA
JURÍDICA DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

C.P. RENÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ
COMPRADOR ESPECIALIZADO EN
EQUIPAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

